

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		Página 1 de 17

11-

Fusagasugá, 2022-06-03

Doctora:

ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA

Jefe Oficina de Compra

Universidad de Cundinamarca


Ref. Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la invitación No. **FA-003 de 2022** cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA Y ELEMENTOS AGRÍCOLAS PARA LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA EXTENSIÓN FACATATIVÁ**".

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia. De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicado el día 08 de abril de 2022 a través del link comprasfacattiva@ucundinamarca.edu.co se procede a realizar la evaluación jurídica preliminar de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. IMEQUILAB – LEONARDO ALBERTO MORA ORJUELA

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Y RENOVAO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a la fecha de presentación de la propuesta.		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones		N/A	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		Página 2 de 17

	temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia que se verificó en los Certificados No. 195596642	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia que se verificó en los códigos de verificación No. 7713691220502195241	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Se deja constancia que se verificó	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia que se verificó en el Registro Interno de Validación No. 52405225	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
7	Fotocopia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art.42)	N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				
9	<u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la	N/A	X	

	<p>presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</u></p>			
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
ANEXOS				
10	<p>Anexo No. 1 <u>carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
11	<p>Anexo No. 2 <u>certificado de inhabilidades e incompatibilidades</u>. El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>	N/A		
12	<p>Anexo 3: <u>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.</p>	N/A		
	<p>Anexo No. 4 Carta de <u>Compromiso para contratistas</u>, en original debidamente</p>	N/A	X	



MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: 2022-03-08

Página 5 de 17

13	diligenciado y firmado por el proponente.			
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
14	Anexo N°5. Compromiso Anticorrupción en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/A	X	
	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
15	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **MEQUILAB – LEONARDO ALBERTO MORA ORJUELA CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. FA 003–2022.

2. JIMSA

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



1	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a la fecha de presentación de la propuesta.		X	
	En el caso de consorcios v de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia que se verificó en los Certificados No. 1956686 20	X	
	En el caso de consorcios v de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				
3	El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia que se verificó en los códigos de verificación No. 51990859 22050316 3449	X	
	En el caso de consorcios v de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.		N/A	
ANTECEDENTES JUDICIALES				



MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: 2022-03-08

Página 7 de 17

4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).	Se deja constancia a que se verificó	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	Se deja constancia que se verificó en el Registro Interno de Validación No.51990859	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA				
6	<u>Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía</u> del representante legal.	N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
7	Fotocopia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art.42)	N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)				
8	Fotocopia del Registro Único Tributario <u>RUT</u> . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	N/A	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES				



9	<p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la</p>	N/A	X	
	<p>presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u>.</p> <p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>			
ANEXOS				
10	<p><u>Anexo No. 1 carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>			
11	<p><u>Anexo No. 2 certificado de inhabilidades e incompatibilidades</u>. El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen.</p>	N/A	X	
	<p>En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.</p>			
	<p>Anexo 3: <u>Formato de autorización de</u></p>		X	



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 5

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2022-03-08

Página 9 de 17

12	<u>tratamiento de datos personales</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/A		
	En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
	Anexo No. 4 Carta de <u>Compromiso para contratistas</u> , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/A	X	
13	En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
	Anexo N°5. Compromiso Anticorrupción en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/A	X	
14	En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		

DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO

NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
15	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:			
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.	N/A	N/A	N/A
	2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **INVERSIONES JIMSA LTDA CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. FA 003-2022.



MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: 2022-03-08

Página 10 de 17

1. GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL VIGENTE Y RENOVADO Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que:				
1	El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación		X	
	La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia.		X	
	El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad.		X	
	Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta.		X	
	Estar renovado a la fecha de presentación de la propuesta.		X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS				
2	Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	195185 334 y 195185 334	X	
	En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.			N/A
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES				



3	El Representante Legal y el proponente <u>no deberán tener antecedentes fiscales</u> ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	90046866 69220427 102132 y 45493293 22042710 2230	X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
ANTECEDENTES JUDICIALES				
4	El Representante legal <u>no deberá tener antecedentes judiciales</u> ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia).		X	
	En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC				
5	El Representante Legal <u>no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC</u> de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma.	32153161	X	
	En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		



MACROPROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: 2022-03-08

Página 12 de 17


COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA			
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.	N/A	X	
En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
Fotocopia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art.42)	N/A	X	
En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)			
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar.	N/A	X	
En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		
CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la	N/A	X	
presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: a. El representante legal. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> .			
En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	N/A		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



ANEXOS			
Anexo No. 1 <u>carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/A	X	
En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el representante legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	N/A		
Anexo No. 2 <u>certificado de inhabilidades e incompatibilidades</u> . El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás norman que lo modifiquen.	N/ A	X	
En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
Anexo 3: <u>Formato de autorización de tratamiento de datos personales</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/A	X	
En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en este numeral.	N/A		
Anexo No. 4 Carta de <u>Compromiso para contratistas</u> , en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/A	X	
En el caso <u>consorcios v de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N/A		
<u>Anexo N°5. Compromiso Anticorrupción</u> en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	N/ A	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		Página 14 de 17

14	En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral.	N / A		
DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO				
NO.	DOCUMENTO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
15	Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos:	N/A	N/A	N/A
	1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.		N/A	N/A

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS** **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. FA 003–2022.

Por las razones expuestas anteriormente las propuestas se consideran **HABILITADAS** excepto para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Invitación No. FA-003 de 2022 emite el siguiente resultado DEFINITIVO resumen:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1.	IMEQUILAB – LEONARDO ALBERTO MORA ORJUELA	HABILITADO
2.	INVERSIONES JIMSA LTDA	HABILITADO
3.	GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS	HABILITADO



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: 2022-03-08

Página 15 de 17

OBSERVACIÓN N° 1 – GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.

De: Licitaciones Gran Ferrería Industrial SAS <licitacionesgranfersas@hotmail.com>

Enviado: jueves, 2 de junio de 2022 15:23

Para: Compras Facetativa <comprasfacetativa@ucundinamarca.edu.co>; Compras Facetativa <comprasfacetativa@ucundinamarca.edu.co>

Asunto: observaciones evaluaciones y/o ~~subsantabilidad~~ – INVITACIÓN 003 DE 2022. HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS AGRICOLAS.

Buen día

Respetuosamente solicito a la entidad verificar en el buzón de recepción de oferta, dado que se evaluó a Gran Ferrería Industrial SAS como NO CUMPLE, argumentando que no se adjuntaron documentos de orden jurídico, pero el correo fue enviado el viernes 27 de mayo de 2022 Hora 01:31 p.m.

Ver [print](#) de envío de correo con 21 adjuntos




RESPUESTA : Una vez realizada la verificación por parte de la UDEC, en imagen que se muestra a continuación se evidencia la gestión que se realiza para el seguimiento de la recepción de la propuesta por parte de **GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.S.** a la UDEC previo al cierre del proceso, mediante de correo electrónico comprasfacetativa@ucundinamarca.edu.co dirigido al área de sistemas



Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08 Página 16 de 17

El día de hoy 3 de junio del año 2022 el área de sistemas emite la siguiente respuesta:

RE: observaciones evaluaciones y/o subsanabilidad – INVITACIÓN 003 DE 2022 HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS AGRICOLAS.


MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Para: Compras Facetativa
CC: PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA - DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA


Ve 03/06/2022 9:11

Buenos Días, Gracias por contactarnos

Dado la presente nos permitimos informar que se realizó el proceso de auditoría en el servidor de correo electrónico evidenciando lo siguiente:

- Mensaje identificado como factor de riesgo, por lo cual el sistema lo envió a cuarentena.

Resultados de búsqueda de seguimiento de mensajes

 Exportar resultados
 Editar seguimiento de mensajes
 Actualizar

 Elementos
 Filtro
1 selected
 Buscar relacionados

<input type="checkbox"/>	Fecha (UTC-05:00)	Remite	Destinatario	Asunto	Estado
<input type="checkbox"/>	6/2/2022, 3:23 PM	rolacionegafacetas@hotmail.com	comprasfacetativa@ucundinamarca.edu.co	observaciones evaluaciones y/o subsanabilidad - INVITACI	Delivered
<input type="checkbox"/>	5/27/2022, 1:31 PM	rolacionegafacetas@hotmail.com	comprasfacetativa@ucundinamarca.edu.co	Propuesta - San Ferrentes Industrial SAS - INVITACION 003	Delivered
<input checked="" type="checkbox"/>	5/27/2022, 1:31 PM	rolacionegafacetas@hotmail.com	comprasfacetativa@ucundinamarca.edu.co	Propuesta - San Ferrentes Industrial SAS - INVITACION 003	Quarantined

No hay datos disponibles

Se valida la información de seguridad del mensaje:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

EVALUACIÓN JURÍDICA

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 5

VIGENCIA: 2022-03-08

Página 17 de 17

Propuesta - Gran Ferreteria Industrial SA...

✓ Liberar correo electrónico: ...

Detalles de la cuarentena

Recibido: 27 de may. de 2022 8:31:40 PM	Expiración: 11 de jun. de 2022 2:00:00 AM
Asunto: Propuesta - Gran Ferreteria Industrial SAS - INVITACION 003 DE 2022 HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS AGRICOLAS - 1 de 2	Motivo de la cuarentena: Suplantación de identidad
Tipo de directiva: Directivas de protección contra la suplantación de identidad (anti-phishing)	Nombre de la directiva: Office365 AntiPhish Default
Número de destinatarios: 1	Destinatarios: comprasfacafativa@ucundinamarca.edu.co

Aún no se ha liberado para:
comprasfacafativa@ucundinamarca.edu.co

Detalles de la entrega

Amenazas: Cebos / Normal	Acción de entrega: Entregado
Ubicación original: Desconocido	Última ubicación de entrega: Desconocido

Tecnologías de detección:
Suplantación de identidad (spoofing) de dominio externo

Detalles de correo electrónico

Dirección del remitente: licitacionesgranferreas@hotmail.com	Correo SMTP de la dirección: licitacionesgranferreas@hotmail.com
Enviado en nombre de: -	Ruta de devolución: licitacionesgranferreas@hotmail.com
IP del remitente: 40.92.20.53	Ubicación: US
Destinatario(s): comprasfacafativa@ucundinamarca.edu.co	Hora de recepción (UTC +02:00): 27 de may. de 2022 8:31 PM
Direccionalidad: Desconocido	Id. de mensaje de red: E21b1bb06-7ffe-44dc-6d9f-08da400249e
Id. de mensaje de Internet: <MN2PR06MB59175C34808DC91E1768847DC2D89@MN2PR06MB5917namprd06.prod.outlook.com>	Id. de campaña: -
DMARC: Desconocido	DKIM: Desconocido
SPF: Correcto	Autenticación compuesta: fail

Finalmente, se realiza la verificación de los demás parámetros de seguridad y posterior liberación del mensaje de la cuarentena para que pueda ser decepcionado por el destinatario final. Por lo anterior se evidencia que dentro de la bandeja de entrada del correo para la recepción de propuestas efectivamente si se recibió la propuesta de **GRAN FERRETERIA INDUSTRIAL SAS** en tiempo, para lo cual la **UDEC**, procede a realizar la respectiva evaluación a dicha propuesta.

Cordialmente,

JHENY LUCIA CARDONA RICARD
Directora Jurídica



Proyectó: Daniela S..

11-46.8

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2